

EL TELERATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

"Castro Patiño C. Ltda."

1) Mediante escritura pública otorgada ante el No-
tario 20. del Cantón Guayaquil Doctor Jorge Jara Grau,
el 11 de Diciembre de 1969 se constituyó la compañía
responsabilidad limitada denominada "CASTRO PATIÑO
C. LTDA."
2) Mediante escritura pública otorgada ante el
Notario 70. del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Maldonado
R. el 21 de Septiembre de 1977, la mencionada compa-
ña aumentó su capital en la suma de CIENTO CINCUEN-
TA MIL SUORES con lo cual queda elevado a la canti-
dad de DOSCIENTOS MIL SUORES dividido en doscien-
tas participaciones sociales de un mil suores cada una;
y reformó sus estatutos sociales.-
3) Comparció al otorgamiento de la indicada es-
critura el Sr. Dr. Nicolás Castro Benites en su calidad
de Gerente de la mencionada Compañía.-
4) Las participaciones correspondientes al aumento
de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en
su totalidad mediante compensación de crédito.-
5) La principal reforma estatutaria se refiere el Art.
30. de los estatutos sociales, el mismo que en su parte
medular dirá: "El capital social es de DOSCIENTOS MIL
SUORES dividido en doscientas participaciones o cuotas
iguales, acumulativas e indivisibles de un mil suores ca-
da una"
6) Mediante Resolución No. IG-CA-82-1806 ex-
pedida por el señor Intendente de Compañías Encarga-
do en Guayaquil, el 30 de Octubre de 1982 se ha aproba-
do el mencionado aumento de capital y reforma de es-
tutuos de la compañía de responsabilidad limitada deno-
minada "CASTRO PATIÑO C. LTDA."
Guayaquil, 30 de Octubre de 1982

AB. MARCELO SANTOS VERA,
SECRETARIO GENERAL